LA BAJADA DEL ARCO Y LA CUCAÑA EN EL SAUZAL

La cantidad de personas que participa en estas prácticas sociales supone la consolidación de un patrimonio vivo que, pese a variar a lo largo del tiempo, sigue manteniendo el apoyo social de su comunidad. Sin embargo, dicho respaldo no ha evitado que se encuentren en riesgo de desaparición, por lo que es necesaria su protección

Tradiciones que hoy conocemos como hitos icónicos de nuestra historia son, en realidad, un simple reflejo de la situación social de la época en la que nacieron. Esas costumbres y prácticas del pasado son las que conforman el Patrimonio Inmaterial que salvaguardamos en el presente. Por ejemplo, del siglo XIX nos han llegado diversas prácticas que evidencian las luchas de poder y las tensiones existentes entre terratenientes y campesinos de aquel entonces. Una de esas costumbres, que en dicho momento constituía un hecho social, era la referida a divertirse a costa del pobre en épocas festivas. Este es el caso de un hecho singular que ocurría en el municipio norteño de El Sauzal.

Atestigua la memoria oral que los terratenientes de este municipio amenizaban sus celebraciones colocando víveres en un arco que ponían a disposición del pueblo para burlarse ante la situación caótica que se provocaba, ya que las personas más hambrientas terminaban formando una contienda alrededor de este, que desataba la risa y la diversión de los más adinerados. La representación actual de este hecho es lo que hoy conocemos como La Bajada del Arco.

Actualmente, esta manifestación se ha convertido en una práctica social representada año tras año por los vecinos del Municipio. Ha variado el contenido pero no la forma, pues el Arco sigue siendo el protagonista del encuentro. Se trata de una auténtica obra de arte construida en madera de aceviño, obtenida mediante un riguroso ritual: las ramas del árbol deben ser cortadas en luna menguante con seis meses de antelación para que se puedan secar de forma óptima.

La estructura del Arco, compuesta por cinco palos de aceviño, dos de afollado y diversas varas pequeñas de caña unidas a la estructura (con hilo extraído de la planta de anea), adquiere la apariencia de un corazón. De esta manera, un elemento material se convierte (siempre) en inherente a todo patrimonio intangible y, por tanto, necesario para percibir lo imperceptible, como puede ser un sentimiento.

Los sentimientos, las emociones y las vivencias son características comunes en el Patrimonio Inmaterial, pues este se percibe casi únicamente a través del sensorium. Esos sentimientos, convertidos en manifestaciones simbólicas, son un arte efímero que se regenera en cada

representación. Presentan una gran carga icónica y oscilan entre rituales, prácticas sociales, artes escénicas o costumbres gastronómicas. Además, no son entendibles extraídas de su contexto, pues no son elementos individuales, sino que se engloban en una trama mayor que habitualmente corresponde a algún tipo de festividad.

La Bajada del Arco se contextualiza dentro de las Fiestas de San Pedro Apóstol, el patrón del Municipio. El Arco se celebra durante uno de los días grandes de la fiesta, en la plaza de la torre de la iglesia de San Pedro Apóstol, declarada BIC en 2005. La práctica consiste en hacerse con los víveres colocados en el Arco. Este yace en el aire y los jóvenes compiten entre sí para alcanzarlo con enérgicos saltos mientras los mayores del lugar, que sostienen una cuerda de la que pende el Arco, lo zarandean de arriba a abajo con el fin de dificultar que los competidores puedan colgarse y alcanzar los víveres.

El Arco es una auténtica obra de arte construida en madera de aceviño, cuyas ramas deben ser cortadas en luna menguante con seis meses de antelación

Durante las Fiestas de San Pedro también encontramos otra práctica social instaurada como juego, La Cucaña. Un juego que no es exclusivo de este municipio, sino que se extiende por multitud de puntos de España. Su origen se remonta a las fiestas populares de los siglos XVI y XVII, en Italia, donde representaban la erupción del Vesubio con alimentos. Con el paso del tiempo, la práctica derivó en lo que hoy conocemos como La Cucaña, la cual consiste en un tronco engrasado de unos varios metros de longitud que debe ser escalado por los participantes para obtener el premio que lo corona. El tronco puede posicionarse tanto vertical como horizontalmente. En el caso de El Sauzal, el madero tiene unos ocho metros de altura en vertical. Los participantes, en vez de escalarlo, forman una *montañeta* o *torreta* para alcanzar el premio (un gallo). El acto se desarrolla el mismo día y en la misma plaza que La Bajada del Arco.

En vez de escalar el tronco, los participantes de La Cucaña forman una montañeta para alcanzar el premio: un gallo

Estas prácticas sociales, La Bajada del Arco y La Cucaña, son unas de las representaciones con mayor carga lúdica dentro del marco de las fiestas. Prueba de ello es el volumen de personas que moviliza. Esto le otorga un alto valor patrimonial que refleja la importancia de dichas manifestaciones para el pueblo y que podemos traducir como la consolidación de un patrimonio vivo que, pese a variar a lo largo del tiempo, sigue manteniendo el apoyo social de su comunidad.

Sin embargo, dicho respaldo no ha evitado que las manifestaciones se encuentren en riesgo de desaparición. La Bajada del Arco es la que ha salido peor parada debido a la ruptura sufrida en la transmisión generacional: no existe relevo generacional en el oficio para realizar el Arco. La técnica estaba custodiada por un único artesano que la heredó de su anterior maestro y la pérdida del conocimiento es inminente si no se ejecutan acciones de salvaguarda pertinentes.

Una de las acciones a realizar es otorgarle el nivel de protección correspondiente. Así alcanzaría el valor patrimonial que merece y se garantizarían las acciones de salvaguarda necesarias para preservar el conjunto de la manifestación. También se preservaría la conservación de la técnica de fabricación del Arco mediante la transmisión generacional, evitando, además, la pérdida de singularidad que presenta esta práctica al estar conformada no solo por el acto en sí, sino por su ancestral técnica de creación que lleva ejecutándose casi tres siglos.

Esta práctica poca relación guarda ya con el hecho social del que fue extraída. Ahora es un elemento cohesionador del pueblo que reafirma e interioriza sus raíces en ella. Junto con La Cucaña, son prácticas de distinguida importancia enmarcadas dentro de las ilustres fiestas del Municipio que deben ser preservadas para garantizar su permanencia y, por tanto, su legado.

CINTIA MARRERO ACEVEDO
Antropóloga
Cultania. Gestión Integral de la Cultura y el Patrimonio Histórico